



OM-UPL-107

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	COMPROBANTE A OBTENER
LICENCIA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS	CONSTANCIA DE LICENCIA MUNICIPAL
USUARIOS	TIEMPO DE RESPUESTAS
EMPRESARIOS CON ESTA CARACTERÍSTICA DE NEGOCIOS	DE 2 A 4 DIAS HABLES
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE / SERVICIO	
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS	
ÁREA QUIEN PROPORCIONA EL TRÁMITE O SERVICIO	
UNIDAD DE PERMISOS Y LICENCIAS	
NOMBRE Y CARGO DEL RESP. DEL ÁREA	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE
LIC. LUIS ROBERTO GUZMAN TORRONTGUEI TITULAR DE LA UNIDAD	UNIDAD PERMISOS Y LICENCIAS
DOMICILIO – CORREO ELECTRÓNICO	
OBREGON Y ESCOBEDO PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA luis.guzman@correo.culiacan.gob.mx	
COSTO	ÁREA DE PAGO
DEPENDE DE SU CATEGORIA	CAJA GENERAL
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO	
LA ENTREGA DE LA SOLICITUD ES EN ORIGINAL Y COPIA, Y LOS REQUISITOS SON LOS MENCIONADOS EN EL ART. 16 DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA.	
• SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA QUE SE MENCIONE: DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL; CAPACIDAD DE LA SALA, DOMICILIO; NOMBRE, FIRMA Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE, SEÑALAR LOS HORARIOS RESPECTIVOS Y MENCIÓN DEL CAPITAL QUE SE INVIERTE EN EL NEGOCIO.	
• COPIA DEL RFC.	
• CONSTANCIA DE NO ADEUDO MUNICIPAL.	
• COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	
• COPIA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON LOS TRABAJADORES CUYOS SERVICIOS SE UTILICEN, ALTA EN IMSS O EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES; MENCIONAR EN LA SOLICITUD.	
• LICENCIA DE USO DE SUELO, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
• CONSTANCIA SANITARIA (SI EN EL ESTABLECIMIENTO SE VENDEN ALIMENTOS PREPARADOS)	
• AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN.	
• ANUENCIA DE PROTECCION CIVIL.	
• LOS DEMÁS QUE APLIQUEN SEGÚN EL CAPITULO CORRESPONDIENTE DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN.	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONOS
DE 8:30 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES	715-12-16, 758-01-01 EXT. 1298
FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
LOS ARTÍCULOS; 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35, FRACCIONES I, II Y 56, FRACCIONES III, V DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA; 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 2, FRACCIÓN I, 7, 10, 16, 17, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 260, 262, 263, 266, 267, 268, 270, 284, 285, 286, 287 Y 289 DEL REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y	



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

DIVERSIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA

OBSERVACIONES

SI LLEGASE A EXISTIR ALGUNA QUEJA POR LA GESTIÓN RECIBIDA, FAVOR DE ACUDIR AL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE ESTE

H. AYUNTAMIENTO A MANIFESTARSE, UBICADO EN LA ENTRADA PRINCIPAL.